instituto focan

MF0219_2: Instalación y configuración de sistemas operativos

Curso totalmente GRATUITO para personas ocupadas

SÍGUENOS

Contenido

Duración: 140 horas.

Modalidad: Presencial.

Fechas y lugar de impartición: *ver dato en web

http://www.

Objetivo:

Instalar y configurar el software base en sistemas microinformáticos.

Contenidos:

- **UF0852: Instalación y actualización de sistemas operativos (80 horas).**
  - Arquitecturas de un sistema microinformático.
  - Funciones del sistema operativo informático.
  - Elementos de un sistema operativo informático.
  - Sistemas operativos informáticos actuales.
  - Instalación y configuración de sistemas operativos informáticos.
  - Replicación física de particiones y discos duros.
  - Actualización del sistema operativo informático.
- **UF0853: Explotación de las funcionalidades del sistema microinformático (60 horas).**
  - Utilidades del sistema operativo.
  - Organización del disco y sistema de archivos.
  - Configuración de las opciones de accesibilidad.
  - Configuración del sistema informático.
  - Utilización de las herramientas del sistema.
  - Gestión de procesos y recursos.

Ocupaciones o Puestos de Trabajo Relacionados:

Esta acción formativa, en conjunto con el resto de acciones que conforman el Certificado de Profesionalidad al que pertenece, te habilitan para desempeñar las funciones de:

- Técnico en sistemas microinformáticos.
- Instalador de equipos microinformáticos.
- Reparador de microordenadores.
- Comercial de microinformática.
- Personal de soporte técnico.
- Operador de Teleasistencia.

Requisitos / Titulación

Requisitos:

Para la realización de una acción formativa perteneciente a un Certificado de Profesionalidad (CP) el alumnado deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto, en función del nivel exigido en el mismo.

En las modalidades de Teleformación y Mixta es recomendable disponer de competencias digitales básicas.

Esta Acción Formativa tiene un **nivel 2 de cualificación.**

Ver Requisitos de cada nivel

Titulación:

Para obtener el **diploma acreditativo de la acción formativa**, el alumnado deberá:

- Ejecutar un mínimo el 75% de cada módulo formativo que compone la acción formativa, en caso de modalidad Teleformación.
- No superar las 3 faltas al mes sin justificación, en caso de modalidad presencial.
- Obtener una calificación mínima de apto.

Gobierno de Canarias
Servicio Canario de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL | MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL | SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE

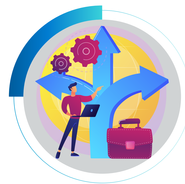

Ventajas y Oportunidades

Ventajas y Oportunidades:

- Inserción y/o Promoción laboral a través de nuestras Agencias de Colocación para la intermediación laboral.
- Becas de Transporte, Conciliación y Manutención si se cumplen los criterios exigibles por la administración.
- Cercanía, Personalización de Necesidades, Apoyo Educativo/Emocional y Excelente Ambiente Formativo.
- Plataformas de Teleformación Educativa propias, personalizadas y de alta calidad formativa.
- Cuadro Docente, cercano, profesional y amigo.

Gran Canaria
928 380 012
grancanaria@institutofocan.es

Tenerife Santa Cruz
922 286 114
tenerife_santacruz@institutofocan.es

La Palma
922 462 648
lapalma@institutofocan.es

Tenerife Arona
922 630 255
tenerife_arona@institutofocan.es

Lanzarote
828 609 005
lanzarote@institutofocan.es

instituto focan